



**PUBLICACIÓN**

**RESOLUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR N° 17 (PROGRAMA “ANÁLISIS, LABORATORIO Y EXPERIMENTACIÓN EN TÉCNICAS DE OCEANOGRAFÍA, ECOLOGÍA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS”) DEL PROCESO SELECTIVO POR EL SISTEMA DE PROMOCION INTERNA PARA INGRESO EN LA ESCALA DE TECNICOS ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCION DE 23 DE FEBRERO DE 2022 (BOE N° 51 DE 1 DE MARZO)**

Una vez realizada la valoración de la documentación presentada a la **FASE DE CONCURSO**, este Tribunal Calificador resuelve hacer pública la puntuación **PROVISIONAL** obtenida.

APELLIDOS Y NOMBRE (PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA)	3.1- Antigüedad (máx. 12 puntos)		3.2-Trabajo desarrollado en los OPIs (MICIU, Sanidad y Defensa)  (máx. 15 puntos)		3.3.- Grado personal (máx 12 puntos)		TOTAL
	Años	Puntos	Años	Puntos	Grado	Puntos	Puntos
Blanco García, Xoana	14	11.2	13	15	16	7	33.2
Bultó Estébanez, Cristina	16	12	16	15	16	7	34
Moltó Seguí, Vicenç	5	4	5	6.25	16	7	17.25
Rodríguez Fernández, Lorena	5	4	5	6.25	16	7	17.25
Silva López, Jorge	6	4.8	6	7.5	16	7	19.3
Soriano Sanz, José Antonio	18	12	16	15	16	7	34
Villar Menéndez, Izaskun	6	4.8	3	3.75	16	7	15.55



APELLIDOS Y NOMBRE (PERSONAL LABORAL FIJO)	3.4- Antigüedad (máx. 12 puntos)		3.5-Trabajo desarrollado en los Org. Públicos de Investigación  (máx. 15 puntos)		3.6- Permanencia categoría M2/2G  (máx 10 puntos)		3.7 – Superación proceso select. para acceder a pers. lab. fijo (2 puntos)	TOTAL
	Años	Puntos	Años	Puntos	Años	Puntos	Puntos	Puntos

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 **días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación en esta resolución, para interponer las **reclamaciones** contra la misma.

Dichas reclamaciones deberán presentarse a través del registro electrónico de la sede electrónica del CSIC (<https://sede.csic.gob.es/>) o por cualquier de los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, **debidamente documentadas**, a la sede del Tribunal:

Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas – (Servicio de Selección de Personal)  
C/ Serrano, 117 – 28006 Madrid, adicionalmente enviar una copia a [sspf@csic.es](mailto:sspf@csic.es).

En Vigo, a 14 de octubre de 2022

El/la presidente/a del tribunal